

Acta de la Novena Sesión Ordinaria del día 1ro de octubre de 2019.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 17:09 diecisiete horas con nueve minutos del día 1ro de octubre de dos mil diecinueve, instalados en las oficinas del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, sito en calle Escobedo número 637 colonia Centro Monterrey, N.L se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, contando con la presencia de los cuatro integrantes del Comité de Participación Ciudadana que integraron el quórum de ley.

Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana

Mtra. Norma Juárez Treviño.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza.

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape

Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Buenas tardes a todos los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, bienvenidos representantes de medios que nos acompañan esta tarde a esta Novena Sesión Ordinaria del 2019, antes de iniciar habiendo acordado previo a la reunión quienes fungirían como Presidente y Secretaria de esta sesión, fungirá la Mtra. Norma Juárez Treviño como Secretaria y un servidor, Juan Carlos Gastelum Treviño como Presidente de la sesión siendo así damos inicio.

A continuación, pido a la Secretaria de Actas la Mtra. Norma Juárez Treviño me apoye a verificar la asistencia de los integrantes para el quórum de ley requerido.

Tiene usted el uso de la voz.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Gracias Presidente, solicito a los integrantes de este Comité que después de escuchar su nombre manifestar que se encuentran presentes.



Después de haber realizado la verificación de la asistencia de los integrantes y encontrándose cuatro integrantes presentes, queda verificado el quórum legal para sesionar este Comité de Participación Ciudadana.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Bien, existiendo Quorum legal para desahogar esta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, se declara que queda instalada la misma, y por lo tanto sean validos los acuerdos que de ella emanen.

A continuación, procedemos a desahogar el tercer punto del orden del día que es lectura y aprobación de la misma, la cual ya se desahogaron los primeros dos puntos y los siguientes son:

Cuarto. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior celebrada con fecha 02 de septiembre de 2019 y del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2019 con la cual se cerró el primer ejercicio de Trabajo del Comité de Participación Ciudadana.

Quinto. Propuesta y nombramiento de quien ocupará la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Sexto. Acuerdo por el cual se aprueban los miembros del Comité de Participación Ciudadana que participarán en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León.

Séptimo. Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del vocero del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Octavo. Acuerdo por el cual se aprueba la elaboración del Plan de Trabajo 2019 – 2020.


Noveno. Acuerdo por el que se aprueba dar seguimiento y análisis al comunicado presentado por la Comisión Anticorrupción ante este órgano colegiado relacionado a la necesidad de convocar al Comité de Selección y seleccionar al Quinto miembro del Comité de Participación Ciudadana.

Décimo. Asuntos Generales.

Décimo Primero. Clausura de la sesión.

Secretaría de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- A continuación, pongo a consideración de los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz, para realizar algún comentario al respecto del orden del día.

(Se abre la discusión entre los integrantes del Comité para someter a discusión el orden del día.)



Al no registrarse participación en este punto, se solicita si están a favor sirvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Solicito la votación:

A favor: 4 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Por **Unanimidad** de votos.

Se le concede el uso de la voz al Presidente.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Bien, pasando al siguiente punto del orden del día correspondiente al cuarto punto relativo a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 02 de septiembre de 2019 y del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2019 y habiéndose distribuido con antelación a esta sesión todos los documentos relacionados con este punto del orden del día se somete a su consideración para aprobarlos y votar como usualmente lo hacemos.

Solicito la votación:

A favor: 4 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Por **Unanimidad** de votos.

Se le concede el uso de la voz a la Secretaria de Actas.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Queda registrado para el acta de esta reunión que el cuarto punto del orden del día respecto a las actas del 02 y 30 de septiembre de 2019 quedan aprobadas por unanimidad.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Continuando con el orden del día en el quinto punto: Propuesta y nombramiento de quien ocupará la Presidencia del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León se somete a su consideración cualquier propuesta o comentario al respecto.



Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Bien, si me permite Presidente y no sé si lo tomen a bien mis demás compañeros, siguiendo la logística operativa que hemos tenido desde un principio al nombrarse como Presidenta a nuestra compañera Guadalupe, pienso que la persona idónea para ocupar el cargo de Presidente de este Comité de Participación Ciudadana es nuestro compañero Juan Carlos Gastelum Treviño, lo anterior en virtud también tomando en consideración las disposiciones legales enumerados con el artículo 25 y el artículo 11 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León en donde dice textualmente el artículo 25: "Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana que conforman el Comité Coordinador se rotarán anualmente la presidencia atendiendo lo señalado en el artículo 11 de esta Ley y la antigüedad que tengan en el Comité de Participación Ciudadana...", de igual manera el artículo 11 el cual dice: "Para el adecuado funcionamiento del Sistema Estatal la presidencia durará un año, la cual será rotativa entre los miembros del Comité de Participación Ciudadana...", entonces atendiendo esa tesisura y atendiendo a que el compañero Juan Carlos Gastelum está asumiendo la Presidencia en su último año de gestión como integrante del Comité de Participación Ciudadana considero importante para cumplir yacientemente y puntualmente con las disposiciones jurídicas creo que es pertinente y necesario que el compañero Juan Carlos asuma la presidencia dado que si no lo hace en estos momentos nunca la va a ocupar por que el cargo es por 2 años como miembro del Comité, considero que es el momento adecuado para que lo asuma, salvo a que los compañeros presentes no estén de acuerdo.

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Yo estoy muy de acuerdo con mi compañero Diego, creo que en el tema hemos sido muy puntuales en ser respetuosos con la Ley, creo que la presidencia debe estar en manos del compañero Juan Carlos que sé que lo va hacer muy bien y con esto seguir avanzando y dándole cumplimiento a la normatividad que nos obliga.

Secretaría de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Por mi parte no tengo ningún inconveniente, estoy totalmente de acuerdo en que el Mtro. Gastelum porte la presidencia en este año siendo el segundo en ejercicio con nosotros y desde luego desearle lo mejor.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Bien, me abstengo de hacer comentarios pero someto a consideración la propuesta que recae en mi persona para ocupar el cargo de Presidente del Comité de Participación Ciudadana y votemos como usualmente lo hacemos.



Solicito la votación:

A favor: 4 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Por **Unanimidad** de votos.

Se acepta por unanimidad la propuesta que recae en un servidor, Juan Carlos Gastelum Treviño como Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y solo me resta agradecerles compañeros y sin mayor protocolo que este, sirvan estas palabras para protestar el cargo y aceptarlo con mucha honra, gracias.

Continuando con el orden el día, el sexto punto: Acuerdo por el cual se aprueban los miembros del Comité de Participación Ciudadana que participarán en el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León se somete a consideración comentarios, preguntas o dudas al respecto.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Si me lo permite Presidente, insisto en la logística que hemos seguido como le mencioné anteriormente, creo que está en su facultad de nombrar a los compañeros que estamos dentro del Comité para que uno de nosotros lo acompañe tanto en el Comité Coordinador como en el Órgano de Gobierno.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Siguiendo la misma tesitura de la rotación en donde ocupamos cargos anuales, por ejemplo la maestra Guadalupe Rivas por un año, en mi persona por dos años, la Mtra. Norma Juárez tres años, el Mtro. Diego Tamez cuatro años y en el caso del primer integrante que es el Dr. Morales que si ocupa los cinco años en el cargo, yo me permito someter a consideración de este Comité el acompañamiento que hagan a la Presidencia, al Comité Coordinador y por lo tanto al Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva tanto a la Mtra. Norma Juárez Treviño como al Mtro. Diego Tamez Garza y se somete a consideración para votar como usualmente lo hacemos.

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Presidente, estoy de acuerdo con lo que mencionas, me gustaría que la Mtra. Norma Juárez estuviera participando en este nuevo año que arrancamos dentro del Comité Coordinador, primero por que va a ser la única mujer dentro del Comité



Coordinador que a mucha honra lo ha hecho bastante bien, yo sé que va estar muy activa porque es muy entusiasta y además creo que es muy importante por que una vez que concluya, va a presidir el Comité de Participación Ciudadana, entonces le va a servir mucho este año para tener muchas experiencias, actividad y tareas por llevar a cabo y me da mucho gusto que ella sea quién lo va acompañar junto con mi compañero Diego y van hacer un equipo muy bueno dentro del Comité Coordinador.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Presidente en este punto del orden del día quiero dar las gracias por la confianza depositada en su servidor y en nuestra compañera Norma, gracias a nuestro compañero Mauricio, sabemos que no estará activamente con nosotros debido a que no forma parte del Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno pero con el simple hecho de participar en el CPC yo creo que va a sumar en demasía con su experiencia, conocimientos y va a aportar de un manera muy nutrida a nosotros como integrantes del Comité dado que también estuvo con nosotros en este periodo que acaba de concluir y sumó muchos puntos de interés al Comité Coordinador del Órgano de Gobierno que nos va a servir su experiencia para que nosotros podamos tener una mejor solvencia de los puntos a tratar como parte del CPC, Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Claro, desde luego coincido y yo agregaría que en reunión o mesa de trabajo, el Dr. Morales si nos pudiera compartir y segregar un poco nuestra participación en el Comité Coordinador y en el Órgano de Gobierno.

Bien, si no hay otra pregunta, duda, comentario u observación que hacer al respecto, sometemos la participación de la Mtra. Norma Juárez y del Mtro. Diego Tamez en el Comité Coordinador y el Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva y votemos como usualmente lo hacemos levantando la mano.

Solicito la votación:

A favor: 4 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Por **Unanimidad** de votos.



Continuando con el orden del día pasamos al séptimo punto: Acuerdo por el cual se aprueba el nombramiento del vocero del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Si alguien tiene alguna pregunta o comentario al respecto.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- el Mtro. Diego Tamez nos ha estado apoyando en esta parte y me gustaría que continuara en la misma posición salvo que haya algún otro comentario por parte de mis compañeros, ha tenido una destacada participación y conoce bien todos los temas.

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- De igual manera yo quería proponer a nuestro compañero Diego, creo que ha estado haciendo un papel sumamente cuidadoso además de que es una persona muy ecuaníme, muy responsable y creo que recae nuestra vocería en el mejor perfil que tenemos para que lo siga haciendo, sé que es otro año de trabajo pero sé que tú puedes con eso y más, yo secundo lo que mi compañera Norma Juárez dice.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Gracias compañeros, gracias Presidente y si ustedes han decidido eso sobre mi persona, con gusto lo haré. Muchas gracias.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Habiendo secundado la propuesta del Dr. Morales y la Mtra. Juárez y haber aceptado el cargo por el Mtro. Diego Tamez, sólo me resta si no hay ningún comentario, duda o pregunta al respecto someterlo a votación como usualmente lo hacemos a favor.

Solicito la votación:

A favor: 3 votos.

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Por **Mayoría** de votos.

Continuamos con el siguiente punto del orden del día siendo el octavo: Acuerdo por el cual se aprueba la elaboración del Plan de Trabajo 2019 – 2020. Se somete a consideración para cualquier comentario, duda u observación al respecto.



Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Si me permite, creo que es oportuno empezar a trabajar en los planes para la gestión del siguiente año, acabamos de concluir, se cerró afortunadamente muy bien el primer año, es pertinente hacerlo, tengo entendido que ya tenemos unas ideas pero vamos a trabajarlas en conjunto y reportarlas para tener el Plan de Trabajo del siguiente año.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Claro, pongo a su consideración.

Por mi parte, cuando elaboramos el Plan de Trabajo 2018 – 2019 nos basamos primero en las atribuciones que nos otorga la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, particularmente en el artículo 27 y de ahí distinguimos entre aquellas actividades que eran de inicio, actividades que eran continuas o de tracto sucesivo y las que eran con cierta periodicidad o que eran por única ocasión, mi propuesta es continuar con el mismo formato o metodología sin embargo, valorar lo recorrido durante el primer ejercicio y hacer propuestas en ese sentido para poder acordar a la brevedad posible un Plan, propongo como fecha límite la siguiente semana, es decir el próximo domingo 13 de Octubre para hacer las propuestas de actividades para discutir y en su caso incluir en el Plan de Trabajo Anual, una vez que hayamos tenido la oportunidad de recopilar todas las actividades y consensarlas en el Plan de Trabajo, propongo nuevamente someter a consulta pública el Plan en redes sociales a fin de dar oportunidad a la ciudadanía para retroalimentar el mismo, no se si haya algún comentario al respecto.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Yo pienso que es muy oportuna su información sobre alimentar muy bien nuestro Plan de Trabajo con la experticia que hemos tenido este año, podemos abonar más cosas sustanciosas al Plan y me parece un buen punto el hecho de someterlo a consulta pública para que también sea enriquecido por todos los ciudadanos que quieran sumarse a la causa.

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Si no hay ningún comentario más, podemos someter a votación para iniciar la elaboración del Plan de Trabajo para el siguiente año de la manera acostumbrada.

Solicito la votación:

A favor: 4 votos.

En contra: 0 votos



Abstenciones: 0 votos

Por **Unanimidad** de votos.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Continuando con el orden del día, el punto noveno: Acuerdo por el que se aprueba dar seguimiento y análisis al comunicado presentado por la Comisión Anticorrupción ante este órgano colegiado relacionado a la necesidad de convocar al Comité de Selección y seleccionar al Quinto miembro del Comité de Participación Ciudadana.

Bien, aquí lo que queremos hacer es un llamado al Congreso, precisamente para acelerar todo el proceso de convocatoria al Comité de Selección para que una vez instalado un Comité de Selección con toda su estructura estén en la oportunidad jurídica y material para poder iniciar el procedimiento y nombrar al quinto miembro de este CPC, a mí me parece que es una medida urgente, es necesario y la propuesta es precisamente en dar seguimiento y hacer el llamado formal al Congreso del Estado.

¿Algún comentario?

Secretaria de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Nada más hacer hincapié en que ya habíamos hecho el llamado pero creo que hay que hacerlo una vez más, para nosotros y para el Sistema Estatal Anticorrupción es urgente que tengamos el quinto miembro en el Comité, estoy totalmente de acuerdo que lo hagamos de nuevo para poder atender esa parte.

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Creo que es muy oportuno el llamado, por que si es importante que estemos realmente conformados e integrados de acuerdo a la Ley todos los que somos parte del Sistema Estatal Anticorrupción, empezando por el grupo de acompañamiento, los integrantes del Comité de Selección así como los integrantes del CPC para que nos encontremos completos y armonizados para así seguir funcionando de mejor manera el Sistema.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Si no hay algún otro comentario, duda, pregunta u observación al respecto, votemos como usualmente lo hacemos.

Solicito la votación:



A favor: 4 votos.
En contra: 0 votos
Abstenciones: 0 votos

Por **Unanimidad** de votos.

Pasando al siguiente punto del orden del día que es el décimo: Asuntos generales.

Si alguien tiene algún comentario, duda u observación al respecto.

Secretaría de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Únicamente mencionar que se está convocando a la Junta Nacional de Comités de Participación Ciudadana para el próximo 21 y 22 de noviembre, es oportuno ir agendando estas fechas y ver la posibilidad de atender la Junta Nacional, es importante.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Si lo tienen a bien podemos hacer la solicitud de recursos por que dependemos de la Secretaría Ejecutiva para este tema.

¿Algún otro tema?

Dr. Mauricio Alfonso Morales Aldape, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Yo para subrayar y tenerlo presente, el Comité de Vinculación ya una vez que nos reunamos para ver el Plan de Trabajo, darle seguimiento a los acuerdos que tenemos por ejemplo con la Universidad de Monterrey y con la Universidad Autónoma de Nuevo León del 7 al 11 de Octubre es la semana de la integridad participamos con ellos, también todo el trabajo que estamos haciendo, los indicadores de percepción de corrupción que se trabaja con la UANL también tenerlo presente, así como la Dra. Espino en la Universidad Regiomontana en el observatorio de transparencia, las mesas de trabajo con CAINTRA para que sea parte del Plan de Trabajo, es importante.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Hay algo en este tema, Dr. Con la Universidad Regiomontana cuando presentaron la metodología para los Códigos de Ética quedamos que, en un par de meses, dos o tres meses dijo la Dra. Espino iban a tener la guía preparada para los Códigos de Ética, obviamente aun no transcurre este tiempo, pero insisto, hay ciertas cosas que son de tracto sucesivo que continúan, debemos darles seguimiento a todos



los asuntos puntuales y por supuesto todos los convenios de colaboración siguen vigentes.

Yo traigo a colación el reiterar que hablamos acordado en reunión de trabajo el ordenar la numeración de las actas, no sé si recuerdan que se estaba estableciendo el subirlas con una fe de erratas para que quede claro que las que han estado en la página de internet que no se vaya a malinterpretar que se hizo un cambio, que únicamente sigue siendo la misma solo haciendo la aclaración de la numeración de las actas, es un tema de forma y orden, solo reitero que tenemos pendiente esa situación.

¿Algún otro tema?

Mtro. Diego Arturo Tamez Garza, Integrante del Comité de Participación Ciudadana.- Si me lo permite, si bien es cierto que no forma parte integrante un asunto general, yo pienso que tanto en lo personal como con los demás compañeros podemos coincidir, Mtro. Juan Carlos sabemos que usted es una persona muy capaz, que tiene mucha apertura en todos los aspectos, maneja muy bien los temas inherentes al Sistema y sabemos que va hacer su representación de una manera muy digna y buena, estamos nosotros a su disposición de forma integral y solidaria para lograr todas las metas que nos vamos a proponer durante su ejercicio, entonces le damos nuestro voto de confianza y sabemos que estamos dignamente representados y por usted sabemos de antemano que vamos a coincidir positivamente dentro de los ámbitos que busca el sistema y estamos a sus órdenes.

Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Igualmente y reiterarles que al asumir un cargo de Presidencia no implica un grado que supra su obligación, al contrario es una responsabilidad mayor y todos entramos a este Comité como pares, así seguimos, agradezco eso y trataré de realizar las funciones de la Presidencia con mis mejores habilidades y aptitudes, gracias por el voto de confianza nuevamente y ahora a trabajar.

Secretaría de Actas, Mtra. Norma Juárez Treviño.- Así es, nos reiteramos a la orden, maestro. Quiero agradecer a la maestra Guadalupe Rivas por el trabajo desempeñado y la representación del Comité Coordinador de mis compañeros, yo creo que, para ser el primer año de arranque, fue muy buen año y esperemos que también nos vaya bien en el segundo de la mano de usted como Presidente.

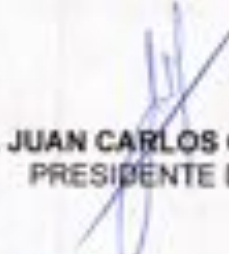


Presidente del Comité de Participación Ciudadana, Mtro. Juan Carlos Gastelum Treviño.- Así será.

No habiendo más intervenciones continuamos con el último punto del orden del día, el décimo primero correspondiente a la Clausura de la Sesión.

Siendo las 17:37 diecisiete horas con treinta y siete minutos del día 1ro de octubre del 2019, se clausura la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Nuevo León**




MTRO. JUAN CARLOS GASTELUM TREVIÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ



MTRA. NORMA JUÁREZ TREVIÑO
INTEGRANTE



MTRO. DIEGO ARTURO TAMEZ GARZA
INTEGRANTE



DR. MAURICIO ALFONSO MORALES ALDAPE
INTEGRANTE